

COMUNICADO

EXIGIMOS QUE JIMMY MORALES RESPETE EL ORDEN CONSTITUCIONAL

Las organizaciones firmantes rechazamos enérgicamente las recientes decisiones de Jimmy Morales, quien busca obstruir la justicia y destruir las instituciones democráticas del país con la intención de imponer un régimen de impunidad. Jimmy Morales decidió arbitrariamente no renovar el acuerdo de la CICIG y prohibir el ingreso del Comisionado Iván Velásquez a Guatemala con lo cual pretende protegerse, para beneficiar a su familia y a todos los ex funcionarios y empresarios señalados por actos de corrupción. Es evidente que la decisión en contra del comisionado Velásquez es una torpe represalia por la solicitud de que se le retire la inmunidad presidencial y se le investigue en relación a los señalamientos de financiamiento electoral ilícito en su contra.

Con estas decisiones, Jimmy Morales no solamente está incumpliendo el Acuerdo con las Naciones Unidas, sino que también está incurriendo en el delito de desobediencia por no acatar una orden de la Corte de Constitucionalidad -CC-. En agosto de 2017 la CC le ordenó resolver todas las controversias sobre la CICIG de común acuerdo con las Naciones Unidas y no de manera unilateral.

Consideramos sumamente grave que Jimmy Morales decidiera prohibir el reingreso del comisionado Velásquez a Guatemala con pleno conocimiento de la orden de la CC, a la cual evidentemente aludió el pasado 31 de agosto, cuando afirmó que “no acataría ordenes ilegales”, mientras estaba rodeado de mandos militares y policiales. Desobedecer a la CC es una grave violación, pero además es un despropósito. Utilizar las fuerzas militares y policiales para imponer su voluntad por encima de la ley, esta es una práctica antidemocrática y rememora las épocas oscuras de los regímenes autoritarios que padeció Guatemala a partir de 1954.

Igualmente rechazamos la iniciativa de ley 5300 que se discute en el Congreso de la República, con la cual se pretende reformar la Ley en Materia de Antejucios y facilitar la remoción expedita e indebida de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscal General y al Procurador de Derechos Humanos. Esto no solamente viola la Constitución, sino que además contradice los principios de pesos y contrapesos del sistema Republicano. Con este tipo de iniciativas se evidencian las intenciones de los diputados de querer controlar las instituciones democráticas independientes con el fin de imponer un régimen de impunidad.

Por lo anterior, Exigimos:

1. Que Jimmy Morales respete el orden constitucional y cumpla con la orden de la CC de resolver el conflicto en el marco del Acuerdo de creación de la CICIG. Debe revocar de inmediato la disposición de no permitir el ingreso del Comisionado Iván Velásquez a Guatemala y retroceder en su decisión de no renovar el mandato de la CICIG.

2. Que el ejército y la Policía Nacional Civil se abstengan de participar en decisiones políticas y respeten los derechos humanos de la ciudadanía.

3. Que el Congreso desapruebe la iniciativa de ley 5300 y se abstenga de aprobar leyes que atenten contra el Estado de derecho y la independencia judicial.

Solicitamos a la Organización de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional mantener su solidaridad con la lucha del pueblo de Guatemala contra la impunidad, la ilegalidad y la corrupción de las mafias que pretenden el control total del Estado guatemalteco y destruir las instituciones democráticas. Les pedimos que estén atentos ante el peligro inminente de que el Gobierno de Guatemala rompa el orden constitucional e instaure un orden autoritario irrespetuoso de los derechos humanos.

el control total del Estado guatemalteco y destruyan las instituciones democráticas. Les pedimos que estén atentos para que el Gobierno de Guatemala no rompa el orden constitucional y garantice el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Finalmente, llamamos a todos los sectores sociales a defender la democracia y la justicia. No podemos permitir que las mafias y los grupos oscuros destruyan lo que hemos logrado avanzar en estos años.

Guatemala, 5 de septiembre de 2018

Organizaciones firmantes:

Grupo Guatemalteco de Mujeres — Asociación de abogados y notarios mayas de Guatemala — Asociación Kembal No'j — Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia — Bufete Jurídico de los Derechos Humanos — Centro de Estudios de Guatemala — Comisión Internacional de Juristas — CONGCOOP — Instituto DEMOS — FADS — Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas — Frente Nacional de Juventud — Fundación Myrna Mack — SODEJU/FUNDAJU — IEPADES — Impunity Watch — Juristas por Guatemala — Justicia Ya — La Batucada del Pueblo — Landivarianos — Mujeres transformando el mundo — Plataforma internacional contra la impunidad — REDNOVI — SOMOS — Socios por el desarrollo — USAC es Pueblo — Convergencia por los Derechos Humanos — CALDH — CIIDH — ECAP — ICCPG — ODHAG — SEDEM — UDEFEGUA — UNAMG — CAFCA — OASIS — Instituto de la Judicatura — Alianza por las Reformas — Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala, Confregua — Movimiento Monseñor Gerardi — Comunidades Eclesiales de Base- CEBIS — Escuela de

Teología y Pastoral Monseñor Gerardi — Núcleo de Mujeres y Teología — Coordinadora de Institutos Seculares de Guatemala — Fundación Pedro Poveda — Comisión de Justicia, Paz e Integridad de Confregua — Consejo Ecuaménico de Guatemala — Amerindia Guatemala — Proyecto Nueva Vida — Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Seguridad Ciudadana -FOSS- — Frente Campesino — Unión Verapacense de Organizaciones -UVOC- — Comité Campesino del Altiplano -CCDA- — Mamá Aquino — Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día — Plantones por la Dignidad — Otra Guatemala Ya — Asamblea Ciudadana contra la Corrupción y la Impunidad — Asamblea Social y Popular — Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- — Universidad Rafael Landívar — Red de Defensores Comunitarios por el Derecho a la Salud — Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- — Centros de Estudios para la Equidad y Gobernanza en los Sistemas de Salud -CEGGS- — Foro Migrante de Guatemaltecos en el exterior — ATRAHDOM